



28 de junio de 2024

**CARTA CIRCULAR  
A TODOS LOS EMPLEADOS(AS) DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

  
Angelica Varela Llavona, Ph.D.  
Rectora

**DISMINUCIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS DEL SÁBADO, 20 DE JULIO AL DOMINGO, 28 DE JULIO DE 2024**

Mediante el seriado R-2324-46, el presidente de la UPR, Dr. Luis A. Ferrao, decretó en la Administración Central-UPR una disminución de tareas administrativas del 12 al 29 de julio de 2024. En este seriado el señor presidente otorga a los rectores(as), la discreción de hacer extensiva la disminución de tareas, con el compromiso de salvaguardar la continuidad de los servicios durante el periodo de verano 2024.

A tales efectos, les notifico que el Recinto de Río Piedras se acogerá a una disminución de tareas administrativas comenzando el **sábado, 20 de julio hasta el domingo, 28 de julio de 2024**. Los días serán con cargo a licencia ordinaria, excepto el 25 de julio de 2024 que es feriado, día de la Constitución de Puerto Rico, según decretado por el Gobernador de Puerto Rico. La Oficina de Recursos Humanos queda autorizada para adelantar licencia a aquellos empleados(as) que no tengan licencia ordinaria acumulada.

Por la naturaleza de las funciones que realizan la División de Seguridad y Manejo de Riesgos, la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias, la Oficina del Registrador, la Oficina de Finanzas, y la División de Tecnologías Académicas y Administrativas, es necesario que los directores(as) de estas unidades activen el Plan de Continuidad de Operaciones de manera que se garantice el ofrecimiento de sus servicios durante este período.

Los decanos(as) y directores(as) de unidades académicas y/o administrativas deberán implantar los planes de continuidad de operaciones para aquellas unidades bajo su supervisión que requieran el ofrecimiento de sus servicios durante este período. Además, debido a la temporada de huracanes el personal designado en cada unidad deberá asegurar los equipos y áreas en los edificios.

Las labores administrativas, en el Recinto de Río Piedras, se reanudarán el lunes, 29 de julio de 2024.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría

PO Box 23305  
San Juan, PR 00931-3305  
Tels. 787-763-3990  
787-764-0000, Ext. 83000  
Fax 787-764-8799